

Estimadas familias:

En el comienzo de este nuevo curso escolar, damos la bienvenida a los nuevos miembros de la comunidad educativa, invitándoles a que participen y colaboren con el Centro, y a los que llevan tiempo entre nosotros, animándolos a seguir y aumentar su colaboración habitual.

IMPORTANTE: Las comunicaciones del centro con las familias las hacemos a través de PASEN, es necesario tener la aplicación IPASEN en sus móviles para poder ver estas comunicaciones.

Para su conocimiento, adjuntamos datos de información general para este **curso 2024/2025**.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (AULA MATINAL y COMEDOR ESCOLAR)

FECHAS DE INICIO	EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA
AULA MATINAL	Martes 10 de septiembre	martes, 10 de septiembre
COMEDOR ESCOLAR	Martes, 10 de septiembre	martes, 10 de septiembre

El horario del aula matinal es de 7:30 a 9:00 h.y el comedor desde las 14:00 hasta las 16:00 h.

La jornada escolar del CEIP "VIRGEN DE LORETO" durante el presente curso será **de 9 a 14 horas de lunes a viernes**. El recreo será: de 11:30 h. a 12:00 h. en Primaria y de 12:00: a 12:30 h. en Infantil.

Las **Actividades Extraescolares** no podrán comenzar hasta que se tenga el visto bueno de la Delegación de Desarrollo Educativo y FP. Cuando se sepa fecha de inicio se informará por PASEN.

El colegio abrirá sus puertas 10 minutos antes de la hora de entrada, para que el alumnado entre de forma escalonada

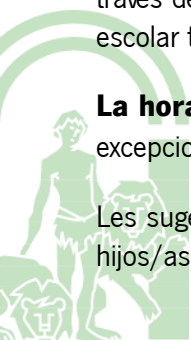
las familias permanecerán fuera del recinto escolar sin aglomeraciones y dejando las puertas libres para el acceso del alumnado. El alumnado entrará solo al centro para situarse en su lugar asignado, hasta su entrada al edificio, por la puerta asignada.

Se cerrarán las puertas cuando el alumnado entre en clase. Si algún alumno/a llega una vez que su clase ya haya entrado, tendrá que esperar en una zona reservada y un maestro le acompañará, posteriormente, a su clase. Una vez cerradas las puertas, los padres/madres deberán firmar en conserjería especificando la causa del retraso. Se pide puntualidad. Aquellas familias que tengan que dejar a sus hijos/as en los dos edificios, se les recomienda que los dejen primero en el edificio de Primaria y después en el edificio de Infantil, ya que en éste se dará un margen de 10 minutos para cerrar la puerta de entrada.

Cualquier imprevisto que tengan que comunicar a sus hijos o a sus profesores, en horario lectivo, habrá de hacerse a través de la Conserjería o Secretaría del Centro. En caso de que tengan que llevárselos antes de que acabe la jornada escolar tendrán que firmar en conserjería, especificando fecha, hora y motivo por el que se lo llevan antes de tiempo.

La hora de tutoría será los lunes de 16:00 h. a 17:00 h, la cual se realizará de forma presencial, salvo casos excepcionales.

Les sugerimos que hagan uso de ella a partir del mes de octubre para así dar tiempo a conocer el profesorado a sus hijos/as, sobre todo aquel profesorado nuevo que se ha incorporado al centro. Deberán avisar con antelación de su



asistencia a la hora de tutoría, con el fin de que el tutor/a prepare previamente la entrevista y recopile información del resto de profesores, o concrete entrevistas con ellos. A lo largo del curso serán citadas todas las familias, para mantener un contacto más directo con todas ellas y conocernos mejor.

En el caso de que, a lo largo del curso, a un alumno/a lo recojan personas distintas a sus padres, deberán firmar una Autorización y entregarlo a su tutor/a. Este trámite se puede hacer por PASEN. Ante una urgencia, pueden utilizar para comunicarlo la agenda o telefónicamente en Secretaría. No obstante, deberán firmar, lo antes posible, la autorización para su recogida.

La primera tutoría general con las familias del alumnado de primaria se realizará el día: 7 de octubre, que será convocada por los tutores.

En dicha reunión se tratarán aspectos sobre la organización y programación general del curso. En dicha reunión se elegirá el delegado de padres/madres por lo que invitamos a que se presenten como candidatos aquellos que puedan asistir a las reuniones que se convoquen con la dirección del centro ya que será importante su opinión como representante de los padres/madres de la tutoría que representan.

El profesorado de Educación Infantil informará de sus reuniones de tutoría general pertinentes con fecha y hora de su realización.

CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CURSO 2024 - 2025

Con el fin de facilitarles su organización familiar y puedan atender debidamente a sus hijos/as cuando no haya clases, les facilitamos enlace a la página web del centro donde pueden consultar este calendario escolar en el que se especifican los días festivos, así como los días no lectivos y períodos vacacionales.

Enlace a página web del centro: <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipvirgendeloreto/calendario-escolar/>

HORARIO DE SECRETARÍA

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES: DE 9:00 A 11:30h

MARTES Y JUEVES DE 9:00 A 10:15h.

NORMAS DE PRINCIPIO DE CURSO PARA LAS FAMILIAS

- Desde el primer día **dejar entrar al alumnado solo en el recinto del colegio** para que ellos solos se pongan en fila.
- **Si hubiera algún material o desayuno olvidado** en casa. Se entregará a la Conserje del centro y se le hará llegar en el cambio de hora más cercano, para evitar la interrupción de las clases.
- **Ser puntuales** respetando el horario de entrada evitando así la interrupción de las clases y si no se cumple con el horario no se aprovechan las clases.
- **Cuando se llegue tarde** hay que **firmar en conserjería** especificando **el motivo de la tardanza**. La dirección del centro revisará periódicamente los retrasos al centro y se pondrá en contacto con las familias correspondientes para exponerles los pasos a seguir, según normativa para el tratamiento del absentismo escolar.
- Del mismo modo **se firmará cuando** por cualquier motivo **se los tengan que llevar antes de finalizar la jornada** escolar.
- **Asegurarse de que traen el material necesario** que se pida en el tiempo indicado, revisando a diario sus horarios de clase, agenda y mochila.
- Revisen mochila diariamente, por si llevan notas informativas, papeles de excursiones, reuniones, etc., en el caso del alumnado de Infantil, o a través de la **agenda** en el caso del alumnado de Primaria.
- Las comunicaciones del centro se realizarán a través de **PASEN**. Si ustedes tienen que comunicar algo a los tutores/as, procedan del mismo modo.



- Cuando tengan que **traer autorizaciones**, háganlo **en los plazos establecidos**, para así facilitar la organización de las mismas. Fuera de dichos plazos no se admitirá ninguna autorización salvo causas muy justificadas. También se podrá utilizar **PASEN** para el envío y recogida de estas autorizaciones.
- **Justificar por PASEN las faltas de asistencia** cada vez que falten.
- **Si contraen** a lo largo del curso alguna **enfermedad contagiosa, no traerlos a clase** hasta que no suponga ningún peligro de contagio para el resto de compañeros/as, aportando los informes médicos correspondientes, cuando sea necesario, para justificar las faltas.
- **Proporcionar teléfonos en los que estén localizables** por si hay que llamarlos de forma urgente por cualquier motivo, tanto de ustedes como padres/madres y tutores legales del alumnado como de cualquier otro familiar, que en un momento determinado pueda acudir al centro cuando se le solicite.
- **Cuando se les llame acudir lo antes posible** y de no poder hacerlo, delegar en cualquier otro familiar o persona de confianza, comunicando esta situación al centro.
- **Respetar tanto a la entrada como la salida** los pasos de peatones de entrada al recinto escolar, no aparcando en ellos, facilitando así el acceso y salida del mismo y evitando el peligro de cruzar por ellos sin visibilidad alguna.

Igualmente aprovechamos la ocasión para invitarles a participar activamente en la vida del centro y en el aprendizaje de sus hijos/as, a través de:

1.- La **AMPA** de la cual pueden formar parte haciéndose socios e incluso formar parte de la directiva, para participar activamente en las actividades que esta organiza a lo largo del curso, fuera del horario escolar o en las propias actividades que el centro organiza y en las que la AMPA colabora.

2.- **Delegados/as de padres/madres** de cada una de las tutorías del centro. La elección del delegado/a y subdelegado/a se llevará a cabo durante la primera reunión general de tutoría, en la fecha que se les convoque, y entre los asistentes a la misma. Si no pudiera asistir, pero estuviera interesado en presentarse a su elección basta con comunicarlo al propio tutor/a con antelación, para tenerlo en cuenta en el momento de la votación. Sería conveniente que aquella persona que se presente tenga horario disponible, sobre todo lunes por la tarde, para ser convocado a reuniones telemáticas trimestrales con la dirección del centro para tratar temas de carácter general o inquietudes particulares a nivel de aula por parte de las familias, sobre aquellos temas que consideren de interés y puedan influir positivamente en el aprendizaje del alumnado o solucionar aquellos temas que puedan estar afectando negativamente en su rendimiento.

3.- Como miembros del **Consejo Escolar** representando a las familias del centro. Recordamos que al inicio de este curso se realizarán las Elecciones para elegir a los representantes en el Consejo Escolar del centro.

Sin otro particular y agradeciéndoles de antemano su atención y colaboración, les saludo atentamente.

El director
Diego Plaza de Amo

